



**Pliego de Cargos
Licitación por Mejor Precio
No. 009-24**

**"SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE PEAJE
"PANAPASS"**

Adenda No. 1

A continuación, ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A. ponen en conocimiento de las empresas interesadas en participar en la licitación en referencia, las modificaciones y/o aclaraciones al Pliego de Cargos. Todas las modificaciones se marcan en color **azul** para su fácil entendimiento.

AVISO DE EXTENSIÓN DE TIEMPO

Donde dice:

ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A. convocan a participar del proceso de Licitación por Mejor Precio N° 009-24, e indican que, a partir de la fecha de publicación de este aviso, los interesados podrán adquirir el Pliego de Cargos de manera gratuita, descargándolo de la página web de ENA, cuya dirección es: <http://ena.com.pa/activas/> en el enlace Publicaciones Concesionarias.

DISPOSICIONES LEGALES A CUMPLIR: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias, Ley de Concesión 5 de 15 de abril de 1988, que establece y regula el sistema de ejecución de obras públicas por el sistema de concesión administrativa, el Pliego de Cargos y demás disposiciones legales vigentes.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Las propuestas deberán ser presentadas el **27 de enero de 2025**, únicamente, desde las 08:00 a.m., hasta las 12:00 p.m., en las oficinas de ENA, ubicadas en vía Israel, Ciudad de Panamá. Inmediatamente, a las 12:01 p.m., se procederá a realizar el acto de apertura de las propuestas.

Debe decir:

ENA Norte, S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A. convocan a participar del proceso de Licitación por Mejor Precio N° 009-24, e indican que, a partir de la fecha de publicación de este aviso, los interesados podrán adquirir el Pliego de Cargos de manera gratuita, descargándolo de la página web de ENA, cuya dirección es: <http://ena.com.pa/activas/> en el enlace Publicaciones Concesionarias.

DISPOSICIONES LEGALES A CUMPLIR: Reglamento de Compras para las Sociedades Concesionarias, Ley de Concesión 5 de 15 de abril de 1988, que establece y regula el sistema de ejecución de obras públicas por el sistema de concesión administrativa, el Pliego de Cargos y demás disposiciones legales vigentes.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: Las propuestas deberán ser presentadas el **3 de febrero de 2025**, únicamente, desde las 08:00 a.m., hasta las 12:00 p.m., en las oficinas de ENA, ubicadas en vía Israel, Ciudad de Panamá. Inmediatamente, a las 12:01 p.m., se procederá a realizar el acto de apertura de las propuestas.